

# Asociación Cultural Amigos de la Barca de Jábega

## XI Premio Internacional Juvenil Alborán de Poesía

- ✓ Se convoca el XI Premio Internacional Juvenil Alborán de Poesía con el objetivo de promover y alentar la creación de escritores jóvenes y noveles en lengua castellana.
- ✓ Se establece un **único premio** al mejor poema, dotado con **300 €**.
- ✓ Cuadernos del Rebalaje, de la asociación de Amigos de la Barca de Jábega, publicará el trabajo premiado y una selección de los poemas finalistas si la calidad de las obras presentadas lo justifica.
- ✓ Los autores ganador y finalistas renuncian expresamente a cualquier tipo de derecho patrimonial por la difusión que la asociación Amigos de la Barca de Jábega haga de su obra. Cada autor manifiesta por escrito que el texto enviado es original y no ha sido premiado en ningún otro certamen.
- ✓ El plazo de presentación de originales se abre el 15 de febrero de 2026 y vence el 30 de abril de 2026.

### BASES

1. Podrán participar todas las personas **mayores de edad y MENORES de 30 años** (contabilizados hasta fin del año 2026), **de cualquier nacionalidad, con uno, dos o tres poemas**, aunque el premio será otorgado sólo a uno de ellos. Los poemas serán originales, inéditos y no premiados en ningún concurso anterior.
2. El contenido tendrá que aludir **necesariamente** a algún aspecto relacionado con el mar y sus gentes, en especial referidos al mar de Alborán y a las costas andaluzas.
3. Las obras deberán ser escritas en **castellano**. La extensión de cada poema **no excederá de 14 versos**.
4. Los poemas se presentarán mediante correo electrónico con el asunto XI Premio Alborán de Poesía. Se deberán adjuntar

### DOS ARCHIVOS:

- **uno en formato Word con el poema, en el que deberá constar el título y el seudónimo del autor.**

- **otro en formato PDF con la plica (datos personales, breve CV, fotografía «plano busto», DNI o equivalente, domicilio, teléfono y dirección electrónica).**
5. **Los datos de contacto facilitados serán, en todo caso, los del autor/a que concursa.** Igualmente, la comunicación de la organización con las personas ganadora y finalistas será directamente con ellas y nunca a través de terceros.
  6. Los envíos se harán a: [premiosalboranabj@gmail.com](mailto:premiosalboranabj@gmail.com)
  7. El jurado será nombrado por el comité editorial de Cuadernos del Rebalaje y hecho público en la Web de la asociación, estará compuesto por personas vinculadas con el mundo de las letras y la cultura. El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer en junio de 2026. El jurado notificará el fallo al concursante que resulte premiado y a los finalistas, Tendrá la facultad de declarar desierto el premio si considera que los poemas presentados no poseen calidad para obtenerlo.
  8. Los premiados y finalistas autorizan a Cuadernos del Rebalaje la publicación de sus poemas en cualquier soporte, digital o impreso. La revista indicará siempre la autoría de los mismos.
  9. Cuadernos del Rebalaje procurará organizar una presentación pública de las obras premiadas y finalistas.
  10. No se mantendrá correspondencia acerca de los originales presentados y no se devolverán. Todos los documentos presentados serán destruidos por la Secretaría del jurado una vez fallados los premios.
  11. El hecho de participar en este certamen implica la plena aceptación de las presentes bases. La interpretación de las mismas, o de cualquier aspecto no previsto en ellas, corresponderá al jurado.
  12. En el caso de no atenerse a alguna de las condiciones establecidas en estas bases, el concursante será automáticamente descalificado.

Málaga, 10 de febrero de 2026